



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas



Departamento: Escuela de Enfermería

Carrera: ENFERMERÍA

Asignatura: ENFERMERÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE **Código/s:** 114

Curso: TERCER AÑO

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 50 teóricas, 30 Teóricas prácticas, 70 práctica clínica

Asignación horaria total: 150 hs.

Profesora Responsable: MARÍA INES BIANCO

Profesora a Cargo: NANCY IRUSTA

Integrantes del equipo docente: MARIELA ACUÑA
PAOLA GONZALEZ
VERÓNICA PAJELLO
DARIO REINOSO

Año académico: 2019

Lugar y fecha: RIO CUARTO, AGOSTO DE 2019



1. FUNDAMENTACIÓN

La profesión de enfermera infantil es tan antigua como la existencia del hombre, puesto que el cuidado nació del deseo de proteger y ayudar al débil, al enfermo y al desamparado. El cuidado, por tanto, nació ante la necesidad de dar continuidad a la vida. Cuidar a un niño enfermo es una lucha contra las enfermedades y contra la muerte y, aunque la labor inicial ha sido cuidar al niño enfermo, también consiste en enseñar a las madres la forma de cuidar a sus hijos, tanto en la enfermedad como en la salud.

La pediatría es la rama de la medicina que se ocupa del niño y su desarrollo, así como de las enfermedades de la infancia y su tratamiento. La palabra proviene del griego *país, paisos*, niño e *iatreia*, curación. El nacimiento de la enfermería pediátrica como especialidad fue paralelo al desarrollo de la especialidad médica.

En la actualidad, la enfermera en pediatría, cuida la salud de los lactantes, de los niños y de los adolescentes. Evalúa su crecimiento y desarrollo y ayuda a lograr un potencial pleno como adultos. También se involucra en los factores sociales y ambientales que influyen en la salud y bienestar de la familia. Es una profesión que ayuda en la rehabilitación y ante circunstancias difíciles como la muerte. Se trata de una disciplina asistencial, humanística y científica.

La atención de enfermería de los niños evoluciona, partiendo de una relación de cuidado holística, en la cual se considera que el niño tiene características físicas intelectuales, emocionales y espirituales y que sus necesidades difieren en función de la etapa de desarrollo. La enfermera se centra en brindar cuidado de calidad en un ambiente propicio para el crecimiento, el desarrollo, así como la promoción y mantenimiento de la salud óptima.

La salud infantil se ve alterada por un conjunto de factores que requieren de acciones concretas encaminadas a solucionar, mantener o fomentar un nivel adecuado de salud; entre ellas recibir atención profesional que responda a sus necesidades según su grado de riesgo y su complejidad asistencial. Esta situación hace imprescindible la formación integral de los estudiantes en enfermería para desarrollar los saberes teóricos, metodológicos y humanísticos que les permitan proporcionar cuidados de manera oportuna, accesible, integral y continua.

La accesibilidad y proximidad a la familia convierten a la enfermera en referentes para la atención de la salud de sus hijos. Las actividades preventivas constituyen una de las acciones principales de la Atención Primaria; y sus resultados son todavía más evidentes entre la población infantil.

El niño y el adolescente forman parte de la población infantil, con características específicas en cada período por el que va cursando durante su crecimiento y desarrollo, lo que define los problemas de salud y trastornos propios de la infancia, derivando éstos en cuidados específicos tanto en situación de salud como de enfermedad.

El cuidado está dirigido a promover y mantener la salud en la infancia y adolescencia, prevenir las enfermedades o factores de riesgos y asistir y recuperar física, psíquica y socialmente al niño o adolescente, con una visión de ellos como sujetos con derecho a un cuidado de la salud en todos sus ámbitos: familiar, escolar, institucional del barrio o comunidad (clubes, ONG, Centros comunitarios, Iglesias,...). La asignatura tiene contenidos teórico y práctico necesarios para promover la salud infantil y proporcionar

cuidados de enfermería a fin de alcanzar mejores niveles de salud en este grupo. El desarrollo proporciona conocimientos, con un enfoque de atención primaria a la salud, sobre las diferentes etapas del crecimiento y desarrollo del niño sano, tomando como referencia; sus funciones, las principales causas de morbimortalidad, las etapas vitales por las que cursa el niño y las necesidades prioritarias que se identifican a través de la valoración, cuyo fin es evitar daños a la salud para favorecer el desarrollo integral tanto del niño como del adolescente y su familia. El estudiante realizará prácticas procedimentales en la atención de enfermería al niño y adolescente hospitalizado, en los principales trastornos infantiles, los protocolos establecidos en los servicios de internación y el plan de cuidados de enfermería, que en conjunto le permitirán ofrecer una atención, con calidad y seguridad, orientada a mantener la salud, recuperarla y rehabilitarla para reintegrar al niño y al adolescente a su núcleo familiar en las mejores condiciones de bienestar y salud posibles. También proveer cuidados de enfermería, éticos y respetuosos al final de la vida del niño, cuyo fin es ayudar a una muerte digna.

Se proponen:

- Contribuir a la formación de profesionales en el campo de la enfermería de la madre y el niño con orientación a la promoción de la salud, la prevención y recuperación de la salud.
- Concientizar sobre la importancia de brindar cuidados integrales al niño y adolescente, sano o enfermo, a través de la planeación y ejecución de cuidados de enfermería orientados a generar bienestar y salud en este grupo de población, actuando con responsabilidad, principios éticos, valores, respeto, aplicando en todas las técnicas y procedimientos que realice.
- Favorecer que el estudiante proporcione cuidados de enfermería con calidad y seguridad al niño y adolescente sanos y enfermos.
- Estimular, en el estudiante, la capacidad de reflexiva, creativa, y dispuesto a la innovación en el cuidado del niño y adolescente.
- Desarrollar el pensamiento crítico en los enfermeros de manera que la práctica de la profesión se sustente en el conocimiento y desarrollo científico.

2. OBJETIVOS

- Analizar la situación de salud del niño en las etapas del lactante, preescolar, escolar y adolescente.
- Brindar atención integral de enfermería al niño y adolescente en distintos contextos de desempeño de la profesión.
- Conocer las generalidades de la atención pediátrica y los programas de trabajo interdisciplinarios.
- Proporciona cuidados de enfermería al niño y adolescente enfermos, de acuerdo con sus necesidades, respuestas humanas y problemas de salud de mayor incidencia y prevalencia.
- Integrar el conocimiento científico y procedimental en la atención del niño y adolescente enfermo hospitalizado.

- Tomar conciencia del rol de enfermería en la atención infanto juvenil y su vinculación con la familia.
- Desarrollar habilidades en la atención del niño y adolescente.
- Definir los aspectos éticos y legales en la atención del niño y el adolescente.

3. CONTENIDOS

UNIDAD I. **Niñez, adolescencia y familia.**

La infancia y la adolescencia en la historia de la humanidad. La salud de la infancia y la adolescencia en la actualidad: morbi mortalidad infanto juvenil. Políticas y programas de atención de la salud: Atención Integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), El cuidado centrado en la familia (CCF). Los derechos del niño. El entorno socio cultural: promoción de la salud y prevención de enfermedades. Consideraciones éticas relacionadas con el rol de enfermería en el cuidado del niño y el adolescente.

UNIDAD II. **Proceso evolutivo.**

Valoración del crecimiento y desarrollo: Nutrición. Deambulación. Control de esfínter. Actividades lúdicas. Inmunizaciones. Comunicación. Desarrollo psicosocial. El comportamiento de niños y adolescentes.

UNIDAD III. **El niño y adolescente hospitalizado.**

Atención integral durante la hospitalización, recuperación y rehabilitación. Los derechos del niño enfermo. Valoración del dolor: Intervenciones farmacológicas y no farmacológicas. Prevención de infecciones. Atención de las necesidades de comunicación, de juego y aprendizaje en niños y adolescentes hospitalizado.

Técnicas y Procedimientos: Admisión, transferencia y alta. Preparación de la unidad: bioseguridad. Higiene y confort. Medias antropométricas: percentil. Constantes vitales. Recolección de muestras para estudios complementarios. Aislamiento. Accesos vasculares. Administración de medicamentos.

UNIDAD IV. **Funciones vitales en el niño y adolescente. Principales problemas de salud**

Cuidado del niño/adolescente con alteración respiratoria y alteraciones del patrón de eliminación. Cuidado de enfermería al paciente quirúrgico. Cuidado de salud del adolescente.

Técnicas y Procedimientos: Manejo de la terapia respiratoria. Nebulizaciones, Oxigenoterapia, Aspiración de secreciones. Fisioterapia respiratoria. Alimentación por sonda nasogástrica. Botón gástrico. Ostoma. Balance de ingreso y egreso.

UNIDAD V. **Enfermería ante la problemática psicosocial del niño y adolescente**

Maltrato infantil, violencia familiar y abuso sexual. Las conductas de riesgo: suicidio. Accidentes e intoxicaciones en niño y adolescente: prevención en salud. Traumatismo. Cuidado del quemado.

UNIDAD VI. **El niño y adolescente al final de la vida**

Necesidades del niño-adolescente, familia y entorno sociocultural. Comunicación verbal, corporal y simbólica. Control de síntomas. La muerte y el afrontamiento. El duelo.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología a aplicar en el desarrollo de la materia privilegiará las técnicas donde el estudiante participe activamente:

- Clases expositivas
- Estudio y presentación de caso
- Simulación clínica. Demostración didáctica.
- Cuidado integral del niño y adolescente en servicios de internación y servicios de atención primaria de la salud. Intervenciones en escuelas, clubes, ONG, guarderías.
- Visita domiciliaria
- Acción educativa
- Trabajo estudio, individual y grupal.

5. EVALUACION

- **Evaluación Formativa:** Se prevé una evaluación conceptual al finalizar cada unidad teórica y teórica práctica, cuya aprobación implica la obtención de la asistencia a clase. Se resalta que uno de los requisitos para regularizar la asignatura es la asistencia regular a clase. La valoración formativa incluye los logros en relación el grado de integración de los contenidos pudiendo alcanzar: Escasa integración, moderada integración o importante integración.
- **Evaluación Sumativa:** La valoración de los contenidos se hará mediante **dos exámenes parciales** donde se evaluarán los conocimientos teóricos y teórico prácticos de la asignatura y la instrumentación del Proceso enfermero durante la experiencia clínica. Los dos exámenes parciales tienen una instancia de recuperación en la fecha prevista por la cátedra.
- **Evaluación actitudinal:** Corresponde al desempeño y posicionamiento del estudiante durante el cursado teórico y experiencia práctica. Se evaluará: modos de relacionarse con compañeros-docente-sujeto de cuidado-familia-colegas-equipo de salud,..., vínculos, sigilo, respeto por las personas, cuidado de la intimidad, entre otros aspectos. La valoración de actitudes desfavorables implicará la pérdida de la condición de estudiante regular, independientemente de la aprobación de las demás instancias evaluativas. La valoración actitudinal

se considerará como: Adecuada, moderadamente adecuada, escasamente adecuada.

- **Examen final:** El mismo será oral y versará sobre los contenidos del presente programa en las fechas establecidas por la Facultad para los Exámenes finales.

5.1. REQUISITOS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

a) Requisitos para cursar y rendir la asignatura

Para cursar la asignatura el estudiante deberá tener regular las asignaturas: Enfermería en el adulto y anciano (107), Enfermería en salud mental (5212) y Enfermería materno infantil (5214).

Para rendir la asignatura el estudiante deberá tener aprobadas las asignaturas antes mencionadas.

b) Requisitos para regularizar la materia:

- Asistir al 70 % de las clases teórico-prácticas.
- Asistir al 80 % de las horas programadas para la práctica clínica.
- Demostrar integración de conocimiento en el área.
- Aprobar los dos exámenes parciales con nota igual o superior a 5 puntos
- Aprobar la Práctica clínica con nota igual o superior a 5 puntos.
- Demostrar aspectos actitudinales favorables para el ejercicio de la profesión.
- Presentación de estudios de caso con desarrollo del PE.
- En caso de no aprobar los parciales, el estudiante tendrá la posibilidad de recuperarlos en fecha a concertar con el docente responsable.
- En caso de ausencia por enfermedad en los exámenes, el estudiante deberá justificar mediante certificado médico expedido por la Dirección de Salud de la UNRC.

El estudiante que no reúna alguna de los requisitos previamente mencionados no podrá regularizar la asignatura, adquiriendo como condición final de cursado la de estudiante libre.

c) Examen final

En condición de regular:

El examen final versará los contenidos teóricos-prácticos del programa vigente. El estudiante elegirá un tema para desarrollar del área pediátrica y a posteriori responderá a las preguntas formuladas por los miembros del tribunal.

En condición de libre:

Dado que esta asignatura pertenece al área profesional y más del 50% de la carga horaria corresponde a prácticas pre-profesionales en instituciones de salud, donde el estudiante debe demostrar conocimientos, habilidades y actitudes en el ejercicio de la profesión, es que no se puede rendirse en carácter de libre.



6. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CORDERO, M J. 2012. **Tratado de Enfermería Infantil. Cuidados pediátricos**. Segunda edición. Elsevier Science. Madrid. España.
- ALVARADO GARCIA, A. 2004. **La ética del cuidado**. Aquichán vol.4, n.1, pp.30-39. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100005
- BALL J y R BINDLER. 2010. **Enfermería pediátrica. Asistencia infantil**. Editorial Pearson. Madrid. España
- CASTRO CABALLERO, C; MALDONADO GÓMEZ O y BENGUIGUI Y (Editores). 2004. **La niñez, la familia y la comunidad**. Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- DE PLAEN, S. 2006. **La atención de los niños y el pluralismo cultural**. Ediciones del Hospital Sainte-Justine. Fundación Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P Garrahan. Ciudad Autónoma de Bs As.
- FORTIN, S (Compiladora). 2007. **La adolescencia en contexto urbano y cosmopolita. Miradas antropológicas y consecuencias clínicas**. Ediciones del CHU Sainte-Justine. Fundación Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P Garrahan". Ciudad Autónoma de Bs As.
- GOMEZ GARCIA, M del C. 1992. **Enfermería pediátrica**. Editorial Masson Salvat. Enfermería. España.
- GONZÁLEZ VILLANUEVA, P (Coordinadora). 2011. **Enfermería de la infancia y la adolescencia**. Editorial Universitaria. Ramón Areces. España
- MARTINEZ DELGADO D, RODRÍGUEZ PRIETO Y, CUAN COLINA M. 2010. **Aspectos éticos en pediatría**. Facultad de Ciencias Médicas, Enrique Cabrera. La Habana, Cuba. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ped/vol83_2_11/ped07211.htm.
- PUGA, T (2004) "Florencio Escardó". **Los Derechos del Niño**. Sociedad Argentina de Pediatría –FUNDASAP- Bs As.
- SCHULTE E, D PRINCE, J GWIN. 2002. **Enfermería pediátrica de Thompson**. 8va edición. McGraw Hill Interamericana. Madrid. España.
- _____ 2010. **Normas de atención pediátrica hospitalaria**. 4ta Edición. Imprenta Hospital Infantil Municipal de la Ciudad de Córdoba. Municipalidad de Córdoba. Argentina.

7. CRONOGRAMA

- Clases teórica prácticas: Del 13 de agosto al 27 de septiembre
- Desarrollos: Unidad I 13 y 15 de agosto



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas



Unidad II	22 y 26 de agosto
Unidad III	29 de agosto y 2 de septiembre
Unidad IV	5, 9 y 12 de septiembre
Unidad V	16 y 19 de septiembre
Unidad VI	23 y 26 de septiembre

Práctica clínica: Del 30 de septiembre al 7 de noviembre.
De 6.30 a 11.30 de 14.30 a 19.30 Hs En Servicio internación niños y adolescentes en instituciones públicas y/o privadas de la ciudad.

Fecha de exámenes:

Exámenes parciales: 1er parcial: 05 de septiembre de 8 a 10 hs
2do parcial: 03 de octubre de 9 a 11hs o 13 a 15 hs (a contra turno de práctica clínica)

Recuperatorios de ambos parciales: 24 de octubre de 9 a 11hs o 13 a 15 hs (a contra turno de práctica clínica)

Cierre de Prácticas Sociocomunitarias del 12 al 15 de noviembre

Cierre de la asignatura: 15 de noviembre.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS.

Prof. Irusta. Miércoles de 10 a 11 y de 13 a 15 hs

Prof. Bianco. Miércoles de 9 a 10 y de 13 a 15 hs

Prof. Acuña. Lunes de 13 a 15 hs (Hasta que comiencen las prácticas clínicas)

Profs. Acuña, Reinoso, Pajello y González. Consultas a partir de octubre, durante el horario de práctica clínica.

OBSERVACIONES:

Firma/s y aclaraciones de las mismas